

3320-2009



Machala, 8 de Diciembre de 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Presente

De mis consideraciones:

Por este medio comunico a Usted, que con fecha 7 de Diciembre del presente año, se procedió a registrar la transferencia de 234 acciones, contenidas en el título # 004 del ingeniero Alfredo Montalvo Laniado al ingeniero Raúl Montalvo Laniado.

Mucho agradeceré por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

Ing. Alfredo Montalvo Laniado.
GERENTE GENERAL

c.c. archivo

38492

Machala, 7 de Diciembre del 2.009

Señores.
FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a ustedes que: Yo ALFREDO MONTALVO LANIADO, he transferido doscientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, a favor del Ing. Raúl Mauricio Montalvo Laniado, que poseo en el capital suscrito de la compañía que ustedes representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº ACCIONES	NUMERACION	VALOR
004	1.900	2001 AL 3.900	US\$ 1,900.00

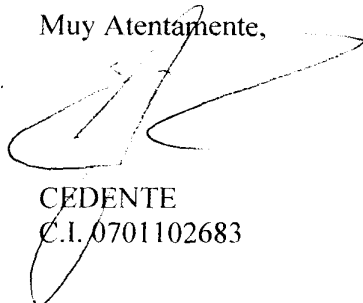
La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora Ruth Edgecombe Espinoza, cónyuge del cedente, señor Alfredo Montalvo Laniado, suscribe el título adjunto a esta nota de cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

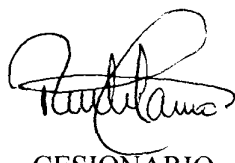
El señor Alfredo Montalvo Laniado y la señora Ruth Edgecombe son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a ustedes se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

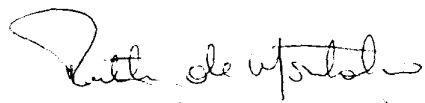
Muy Atentamente,



CEDENTE
C.I. 0701102683



CESIONARIO *RML*
C.I. 0908869639



Ruth de Montalvo
Ruth